

Información de Trámite

Nombre Trámite	CREACIÓN DE USUARIOS ESPECIALES DE CONSULTA PARA LAS ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y DE CONTROL.
Institución	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Descripción	Trámite orientado a atender las solicitudes para la creación de usuarios de consultas especiales para entidades del Presupuesto General del Estado y de control para acceder a la información del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, de forma temporal, el trámite se puede realizar en planta central.
¿A quién está dirigido?	Trámite orientado a atender las solicitudes para la creación de usuarios de consultas especiales para entidades del Presupuesto General del Estado y de control para acceder a la información del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, de forma temporal, el trámite se puede realizar en planta central. Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Usuario especial de consulta creado en el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud de creación de un usuario especial de consulta. 2. Oficio de autorización de la entrega del usuario de consulta. 3. Formulario de Creación Usuario de Consulta y Reportes (F.SI.AS.01-CON) 4. Acuerdo de Responsabilidad en Seguridad de la Información Usuarios Consulta 5. Copia de Acción de Personal o copia del Contrato del funcionario solicitante 6. Copia de Acción de Personal o Copia de Contrato de Máxima Autoridad o su delegado.
¿Cómo hago el trámite?	1. Solicitar información del trámite y/o requisitos de forma presencial en la Dirección Nacional de Soporte y Gestión de la Calidad ubicada en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera - Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, por el Sistema de gestión documental, vía telefónica al número 593-2 3998300, ext.1800, correo electrónico institucional admusuarios@finanzas.gob.ec o a través del URL: https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/menu/ayuda.htm 2. Solicitar la autorización del usuario de consulta a través de oficio enviado mediante el sistema de gestión documental Quipux https://www.gestiondocumental.gob.ec/index.php. 3. Recibir la autorización de creación del usuario especial de consulta del Sistema Informático de Administración Financiera e-SIGEF a través sistema de gestión documental Quipux https://www.gestiondocumental.gob.ec/index.php 4. Descargar y completar los formularios/ formatos para creación de usuarios especiales de consulta de la información del Sistema Informático de Administración Financiera e-SIGEF a través del URL:https://eSIGEF.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/ayuda.htm 5. Preparar y remitir originales de documentación habilitante de forma presencial o valija a la Dirección Nacional de Soporte y Gestión de la Calidad en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas.

6. Recibir la notificación de creación y entrega de usuario y contraseña temporal del usuario especial de consulta a través del correo institucional

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes de 08h00 a 16h30 en las oficinas ubicadas en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, Bloque Azul Morado - Dirección Nacional de Centro de Servicios.

Base Legal

- [CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS](#). Art. Art. 74, Numeral 7.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Guzmán Fiallos, Karla Lucía
Correo Electrónico: kguzman@finanzas.gob.ec
Teléfono: (593) 23998300 - 1137

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	2
2025	08	0	3
2025	07	0	1
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	2
2024	11	0	2
2024	10	0	0
2024	09	0	1
2024	08	0	3
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0

2024 Año	03 Mes	0 Volumen de Quejas	2 Volumen de Atenciones
2024	02	0	0
2024	01	0	2
2023	12	0	3
2023	11	0	3
2023	10	0	0
2023	09	0	3
2023	08	0	2
2023	07	0	1
2023	06	0	4
2023	05	0	2
2023	04	0	0
2023	03	0	2
2023	02	0	7
2023	01	0	10
2022	12	0	5
2022	11	0	5
2022	10	0	2
2022	09	0	8
2022	08	0	8
2022	07	0	4
2022	06	0	4
2022	05	0	5
2022	04	0	4
2022	03	0	11
2022	02	0	4
2022	01	0	0
2020	11	0	6
2020	10	0	6
2020	09	0	6
2020	08	0	6
2020	07	0	12

2020 Año	06 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2020	05	0	4
2020	04	0	3
2020	03	0	3
2020	02	0	2
2020	01	0	0